

Manual Práctica I

Descripción de la Práctica I (AGL100)

El propósito de la Práctica I es poner al alumno en contacto con los trabajadores de una empresa silvoagropecuaria, participando en las labores cotidianas de esta. Durante este periodo el estudiante realizará actividades de tipo manual o de servicios relacionadas con la producción que ordinariamente presta personal no calificado, y sin ejercer supervisión directa o indirecta sobre otros. Esta experiencia busca que el estudiante se familiarice con la situación social de los trabajadores, se sensibilice frente a sus problemáticas y logre formarse una opinión crítica y fundada al respecto.

No serán permitidas como prácticas: Trabajos de Invierno/verano ó misiones UC; prácticas en el extranjero; prácticas en empresas relacionadas con la familia directa del alumno; trabajos como promotor(a), garzón(a), cajero(a), vendedor(a), etc.; empleado bancario; realizador de informes, investigador, recopilador de información; ayudante de laboratorio en la Facultad.

La práctica deberá tener una duración mínima de 4 semanas en régimen de jornada completa (20 días hábiles en jornadas de 8 horas diarias), o un equivalente a 200 horas de trabajo en jornada parcial distribuidas en un máximo de 4 meses.

La práctica debe ser inscrita en Banner en el 4º semestre de carrera del estudiante de Agronomía o Ingeniería Forestal.

Los objetivos de la práctica son:

1. Describir, desde su experiencia, las principales características, motivaciones y problemas que enfrenta el trabajador no calificado, en una empresa u organización silvoagropecuaria en particular.
2. Reflexionar acerca del esfuerzo que implican las tareas operativas y el tiempo que requiere su realización, a partir de la ejecución de labores agrícolas y forestales.
3. Identificar problemáticas asociadas a este sector en las cuales las condiciones laborales y sociales del trabajador no calificado se pueden ver afectadas.
4. Relacionar el conocimiento adquirido de las ciencias básicas, con su aplicación práctica en los distintos procesos productivos observados en la empresa u organización.
5. Proponer como futuro Ingeniero Agrónomo/Ingeniero Forestal, posibles mejoras a aspectos productivos, laborales y sociales del trabajador no calificado.
6. Comunicar de manera efectiva los resultados y análisis de la experiencia práctica de manera oral y escrita.

Pasos a seguir:

Una vez que el estudiante ha inscrito el curso AGL100 en Banner, los pasos a seguir para formalizar la práctica son los siguientes:

1. Asistencia a actividades preparatorias: la práctica contempla una serie de actividades de carácter obligatorio que preparan al estudiante para lograr los objetivos propuestos.
2. Preinscripción: 15 días antes de iniciar la Práctica, el estudiante deberá pre-inscribir su práctica en la página web www.faif.cl. Deberá indicar el tipo de actividad a realizar, fechas de inicio y término, nombre y datos de la organización y supervisor, e información sobre el lugar de trabajo.
3. Autorización: el estudiante debe esperar la autorización por parte de la Dirección de Pregrado en la misma plataforma (Este trámite es necesario para contar con el seguro médico que emite la Universidad). Una vez autorizada la práctica, recibirá un correo electrónico desde donde podrá descargar los siguientes documentos:
 - a) Portada del informe
 - b) Carta de la Facultad al empleador, donde se presenta al estudiante y se indican los objetivos de la práctica.
 - c) Certificado y evaluación de práctica para ser completado por el empleador finalizada la práctica. Este documento permitirá al supervisor informar a la Facultad acerca del desempeño general y las actitudes del estudiante frente al trabajo.
4. Seguro médico: una vez aceptada la práctica, se genera una solicitud para emisión del seguro médico por parte de Salud Estudiantil. Este seguro deberá ser retirado personalmente en la Dirección de Pregrado de Facultad 10 días después de ser aceptada la práctica para ser presentado en el lugar de práctica.

Calificación

La práctica será aprobada cuando se verifique que el estudiante ha cumplido con las siguientes actividades:

1. Participación en actividades obligatorias durante el semestre:
 - a. Inscripción en bolsa de trabajos Facultad, elaboración de currículum y postulación.
 - b. Jornada de trabajo no calificado en Pirque
 - c. Jornada de mercado laboral, competencias y revisión de currículum
2. Entrega de bitácora semanal en buzón de tareas: cada estudiante deberá entregar una bitácora que describa el trabajo semanal realizado de acuerdo al formato indicado. (Por ejemplo, si la práctica dura 4 semanas, el estudiante debe entregar 4 bitácoras).
3. Entrega de informe de práctica en buzón de tareas: el último día hábil de marzo el estudiante deberá entregar su informe de práctica de acuerdo al formato indicado.
4. La práctica se calificará de la siguiente forma:
 - D distinguido: informes sobresalientes (puntaje igual o superior a 83 puntos)
 - A aprobado: cumple los objetivos y su puntaje está entre 57 y 82 puntos.
 - O objetado: el informe debe ser recorregido puntaje inferior a 57 puntos o bien tener 0 (cero) puntos en cualquiera de los aspectos evaluados.
 - R reprobado: en el caso de no cumplir con alguno de los requisitos de aprobación.

Vigencia de la Práctica

La Práctica I posee vigencia máxima de un semestre. Es decir, una vez realizada ésta, el alumno deberá presentar el Informe de Práctica a más tardar el semestre siguiente. En caso contrario, el alumno deberá realizar una nueva Práctica.

No existe la nota P para la Práctica I. Si el alumno tiene problemas con la realización de su práctica tiene tres alternativas: 1) retirar la Práctica en el periodo de ajuste de carga al inicio del semestre, 2) hacer uso del retiro voluntario de un curso, ó 3) reprobado la Práctica. En cualquier caso el alumno debe volver a inscribirla el semestre siguiente.

ANEXOS

Formato Bitácora

BITÁCORA DE ACTIVIDADES SEMANALES		
SEMANA N°:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TÉRMINO:
ACTIVIDADES REALIZADAS:		
FORTALEZAS Y DEBILIDADES PERSONALES DETECTADAS:		
DIFICULTADES O DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL TRABAJADOR NO CALIFICADO:		
PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DEL TRABAJADOR NO CALIFICADO:		
OTRAS OBSERVACIONES:		

Informe de Práctica:

El informe debe contener los siguientes documentos: 1. portada oficial (descargable) 2. Informe de autoevaluación 3. Bitácora y 4. Certificado de práctica.

Informe de autoevaluación

El informe debe tener un máximo de 5 páginas tamaño carta, excluyendo la portada, bitácora y certificado de práctica.

- **Introducción:** El alumno deberá presentar el lugar de realización, explicar el contexto donde se desarrolla su práctica, una descripción general de la empresa (tamaño, actividad, proceso productivo, productos, estructura, área de trabajo del alumno) y los objetivos de la práctica.
- **Desarrollo:** se espera una detallada descripción del trabajo realizado por el alumno, cómo se incorporó a las actividades de la empresa y al grupo humano. Adicionalmente detallada descripción del grupo humano con el cuál trabajó, describiendo su relación con los trabajadores, mencionar el aporte que hizo la empresa y al trabajo en equipo con los trabajadores, analizando sus fortalezas y debilidades en el desempeño laboral, análisis de la actitud de los trabajadores hacia sus compañeros, jefes o supervisores y al trabajo. se espera que logre describir, desde su experiencia, las principales características, motivaciones y problemas que enfrenta el trabajador no calificado, y reflexione acerca del esfuerzo que implican las tareas operativas y el tiempo que requiere su realización a partir de la ejecución de labores agrícolas y forestales, junto con identificar problemáticas asociadas a este sector en las cuales las condiciones laborales y sociales del trabajador no calificado se pueden ver afectadas. Debe considerar además el ambiente laboral, las condiciones de trabajo, la realidad del lugar en que se encuentra, etc. Para elaborar esta parte del informe el alumno debe utilizar la bitácora.
- **Conclusiones:** el alumno deberá destacar las experiencias y observaciones más importantes de acuerdo a los objetivos planteados en relación a la experiencia vivida, la realidad observada y la vivencia como trabajador no calificado. Deberá indicar los principales problemas de su trabajo, sus causas y las posibles soluciones. Se espera que el alumno pueda opinar y tomar una postura frente a la realidad obrera y laboral en el país y relacione el conocimiento adquirido de las ciencias básicas, con su aplicación práctica en los distintos procesos productivos observados en la empresa u organización junto con proponer como futuro Ingeniero Agrónomo/Ingeniero Forestal, posibles mejoras a aspectos productivos, laborales y sociales del trabajador no calificado

Formato del Informe:

El informe se debe hacer en hojas tamaño carta, utilizando letra Times New Roman tamaño 12 con interlineado 1.5. El margen superior e izquierdo de 2.5cm y derecho de 2.5cm, con los párrafos justificados. Las páginas deben numerarse utilizando números cardinales, centrados en el margen inferior de cada página. El informe puede ser escrito en primera o tercera persona.